

PRECIOS.

	Pta.
Península, trimestre.....	1 50
Cuba y Puerto-Rico.....	3 00
Filipinas.....	3 50
Número suelto.....	> 25
Colección de un año.....	9 00



CONDICIONES.

Se publicará siempre que sea necesario, y por lo menos dos veces al mes.

Se ruega a los señores suscritores se sirvan dar puntual aviso de los cambios de residencia á fin de que reciban el número con puntualidad.

Memorial de Infantería

La correspondencia al Administrador del MEMORIAL, calle del Prado, número 15, cuarto bajo, derecha.

Circular núm. 82.—1.^{er} Negociado.

Colocaciones.—Pidiendo noticias referentes á ellas.

En vista de que la ampliacion de la escala de Reserva permitirá el inmediato ingreso en ella de todos los Jefes y Oficiales que por enfermedad, circunstancias de familia ó cualquier otra causa puedan ser contrariados con el destino á Cuerpo activo, debe suponerse que desean prestar servicio en ellos los que no soliciten el pase á dicha escala.

Para que estos deseos se realicen, lográndose al propio tiempo que puedan prácticamente demostrar su idoneidad para el mando, y su aptitud para el ascenso los que en la escala activa continúen, han de dictarse disposiciones encaminadas á conseguir el inmediato destino á Cuerpo activo, de todos los que perteneciendo á los de Reserva y Depósito, no hayan desempeñado en filas su actual empleo durante un plazo prudencial, empezando por los que, hallándose á la cabeza de las escalas, estén más próximos al ascenso; y como para que las traslaciones que han de verificarse puedan llevarse á cabo con el debido conocimiento, es necesario preceda á ellas una minuciosa clasificacion, los señores Jefes de las Zonas remitirán con urgencia á esta Direccion relaciones nominales ajustadas al formulario que á continuacion se inserta, enviando una en que figuren los Jefes al 2.^o Negociado, y otra al 3.^o de los Capitanes y Oficiales subalternos.—Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 4 de Agosto de 1886.—PRIMO DE RIVERA.



ZONA MILITAR DE

RELACION nominal de los de la escala activa, pertenecientes al Batallón de Reserva y de Depósito de esta Zona, con expresion de la edad, estado y número de hijos de cada uno de ellos; del tiempo que cuentan de efectividad en su actual empleo, del que lo han servido en cuerpo activo, en Batallones de Reserva ó Depósito, en comisiones activas y en situacion de reemplazo.

CLASES.	NOMBRES.	EDAD.	ESTADO.	Número de hijos que tiene.	Efectividad en su actual empleo.		Tiempo de su actual empleo que han servido.							
					En activo.		En Reserva y Depósito.		En comision ativa.		Dereem-plazo.			
					Años.	Meses	Años.	Meses	Años.	Meses	Años.	Meses	Años.	Meses
Comte.	Don N. de N. N.....	48	Casado	6	9	10	»	8	7	»	1	4	»	10

NOTA —Las noticias que no consten en las hojas de servicio, se exigirán relaciones juradas que conservarán en su poder los Jefes de las Zonas.

Circular núm. 83.—3.^{er} Negociado.**Destinos.**—Destinando á las Academias de aplicacion 23 Alféreces.

Destinados por Real orden de 19 del anterior á continuar sus estudios en las Academias de aplicacion que expresa la adjunta relacion, los 28 Alféreces del Arma de mi cargo en ella comprendidos, que empieza con D. Rudesindo Montoto Barral y termina con D. José O'Mullony Lozano, procederá V... á providenciar su baja en la próxima revista de Comisario por pase á Comision activa por el indicado concepto.

Lo digo á V... para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V... muchos años.
—Madrid 2 Agosto de 1886.—PRIMO DE RIVERA.

RELACION QUE SE CITA.

PROCEDENCIA	NOMBRES.	Academia á que pasan.
Reserva Mataró, 18.....	D. Rudesindo Montoto Barral.....	Ingenieros. Artillería. Estado Mayor.
Rva. Leon, 110.....	Teodoro Torres Garain.....	
Rva. Monforte, 66.....	Francisco Gueriguet Vila.....	
Rva. Vigo, 71.....	José Gimenez Hernandez.....	Ingenieros.
Rva. Cangas de Ons, 114.....	Joaquin Summiers de la Cavada.....	
Rva. Barcelona, 16.....	Francisco del Rio Joan.....	
Rva. Arcos, 35.....	Tomas Fernandez Gimenez.....	Artillería.
Rva. Sta. Coloma, 21.....	Antonio Llopis Trives.....	
Rva. Medina, 102.....	Narciso Martinez Aloy.....	
Rva. Barcelona, 15.....	Enrique Rodriguez Berges.....	
Rva. Reus, 27.....	Norberto Garcia Marceu.....	
Rva. Logroño, 131.....	Manuel R. ñog Carvajal.....	
Rva. Vergara, 133.....	Miguel Gomez Romeu.....	
Rva. Palma, 139.....	Antonio Alonso Dominguez.....	
Rva. Montoro, 41.....	Antonio Cascales Moreno.....	



Rva. Sebastian, 137.....	D. Juan Benitez Camino.....
Rva. Fraga, 84.....	Angel Rivero Mendez.....
Rva. Cangas de Tineo, 115.....	Modesto Lopez Echar.....
Rva. Solsona, 30.....	Juan Melgar Alvarez Abreu.....
Rva. Teruel, 85.....	Victoriano Escudero Jareño.....
Rva. Miranda, 130.....	Isidoro Moreno Sierra.....
Rva. Pontevedra, 70.....	Miguel Cautó Escorcía.....
Rva. Lérida, 28.....	Genaro San Felix Villalta.....
Rva. Béjar, 105.....	Sergio Logendio Garin.....
Rva. Villafranca del Bierzo, 112.	Manuel Gutierrez Arroyo.....
Rva. Leon, 110.....	Crescencio Alvarez Builla.....
Rva. Lugo, 65.....	José Cabrinety Navarro.....
Rva. Valladolid, 101.....	José O'Mullony Lozano.....

Artillería.

Circular núm. 84.—5.º Negociado.

Licencia á los alumnos ascendidos.

Habiéndose dispuesto por Real orden de 11 de Julio del año anterior, que los alumnos ascendidos al empleo de Alférez, por haber terminado con aprovechamiento sus estudios, pasen la revista del siguiente mes al en que son promovidos á dicho empleo, en marcha para su destino, con objeto de que puedan pasarlo al lado de sus familias y se provean de las prendas de uniforme correspondientes á su clase, disfrutarán licencia en el mes próximo los sesenta que figuran en la circular núm. 76 de 22 del actual, inserta en el MEMORIAL del Arma núm. 14, de 24 del actual.

Lo que he dispuesto se publique en el MEMORIAL DE INFANTERÍA, para general conocimiento, efectos correspondientes y como medida general para los años sucesivos, en armonía con lo prevenido en la Real orden citada.—Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 30 de Julio de 1886.—PRIMO DE RIVERA.

Circular num. 85—12.º Negociado.

Vacantes de Músicos mayores.—Oposiciones.

Señalado el dia 15 de Setiembre próximo, para dar comienzo á los ejercicios que determina el programa aprobado al efecto y se inserta á continuacion, se hace público en los *Memoriales* de las armas y *Boletines oficiales* de las provincias, para que tanto los paisanos que sean de la profesion, como los músicos militares que deseen presentarse á concurso, lo soliciten por medio de instancia debidamente documentada que cursarán á este Centro directivo hasta el dia 1.º del citado mes, en la forma que previene el artículo 9.º del vigente Reglamento de Músicas; teniendo presente que el número de plazas que han de adjudicarse entre los

aprobados por orden de censuras, será el de 15; tres que corresponden á Cuerpo activo y 12 al reemplazo, situación en que causarán alta los agraciados como personal disponible para cubrir las vacantes que ocurran en lo sucesivo.

PROGRAMA aprobado por Real orden de 1.º de Agosto de 1883, para los ejercicios á que conforme el Reglamento de Musicas, han de sujetarse los aspirantes á plazas de Musicos mayores.

1.º Transcribir del piano para banda militar una melodía de 16 ó 24 compases.

2.º Componer un paso doble de tres partes; una de ellas con bajo forzado, procurando en lo posible desarrollar el tema que se les diere

3.º Dirigir y enmendar una pieza, cuya partitura se habrá equivocado anteriormente, haciendo las enmiendas de viva voz, sin tocar á la partitura ni á los papeles, puesto que habrán de servir para todos los opositores.

4.º Contestar á las preguntas que cualquiera de los señores del Jurado se sirvieran hacerles, bien respecto al conocimiento de armonía y composición ó al del instrumental de que se componen las Musicas.

Los trabajos preparatorios se harán á presencia de los opositores, y á fin de que en ellos haya unidad de pensamiento, serán escritos por dos miembros del Jurado designados de entre los que le compongan, por pluralidad de votos, decidiendo en caso de empate, el del Sr. Presidente. Uno escribirá la melodía y otro el paso doble. Para la ejecucion de estos trabajos, los señores opositores se constituirán en una habitacion cerrada, debiéndoles dar como mínimum de tiempo para ejecutarlos, diez y ocho horas y veinticuatro como máximun.—Dios guarde á V... muchos años.
Madrid 30 de Julio de 1886.—PRIMO DE RIVERA.

CIRCULAR NUM. 81.—10.º NEGOCIADO.—ESCALA DE ULTRAMAR. (Conclusion).

PROCEBENCIA	NOMBRES.	Ejército para pasar.	Concepto de la baja.
Regto. 29...	D. Ramon Miranda Martin.....	Cuba..	Compo. K. O. 19 Abril
Reserva 15..	Nicolás Perez Morales.....	Idem..	Idem.
Regto. 56...	Eduardo Sanchez Gomez.....	Idem..	Idem.
Regto. 11...	Leoncio Romeral Nieto.....	Idem..	Idem.
Reserva 68..	Jesús Ronco Gonzalez.....	Idem..	Idem.
Reserva 25..	Felipe Roselló Villagarcía.....	Idem..	Idem.
Regto. 11....	Julio Mozo Pulina.....	Idem..	Idem.
Regto. 36...	Ramon Iatre Puente.....	Idem..	Idem.
Regto. 9....	Antonio Lopez Marmolejo.....	Idem..	Idem.
Regto. 15...	Francisco Funes Navarro.....	Idem..	Idem.
Reserva 68..	Aniceto Castañeda Diaz.....	Idem..	Idem.
Reemplazo..	Gonzalo Carmona Pastor.....	Idem..	Idem.
Reserva 21..	Florencio Bagües, chegaray.....	Idem..	Idem.
Regto. 26...	Anastasio del Val Vadillo.....	Idem..	Idem.
Depósito 38.	Santos Alonso Bartoli.....	Idem..	Idem.
Regto. 1....	Antonio Aguilar Larena.....	Idem..	Idem.
Sup.º (Cuba)	Antonio Torralba Barcina.....	Idem..	Idem.
Sup.º (Cuba)	Francisco Danglala Mena.....	Idem..	Idem.
Sup.º (Cuba)	Pedro Peñas Padilla.....	Idem..	Idem.
Reserva 40...	Mannuel Valverde Losa la.....	Idem..	Idem.
Regto. 39...	Eulogio Colmeiro Ferreiroa.....	Idem..	Idem.
Reserva 70..	José Cúndaro Guion.....	P. R. F.	Idem.
Regto. 35...	Joaquin Garcia Carmona.....	P.-R.	Idem.
Depósito 89..	Juan Ventosa Redondo.....	Fnas.	Idem.
Mes de Mayo.			
<i>Comandantes.</i>			
Reserva 119.	D. Luis Molina Olivera.....	Cuba..	Retiró instancia.
<i>Capitanes.</i>			
Regto. 3....	D. Antonio Osés Mozo.....	P. R..	Retiró instancia.
Regto. 41...	Antonio Carpintier Labarra.....	Fnas..	Pasó á Filipinas.
<i>Tenientes.</i>			
Reserva 110.	D. Juan Fernandez Rodriguez....	F. P-R	Exceso de edad.
Regto. 52...	Juan Aranáz Quetglas.....	Fnas..	Pasó á Filipinas.
Reserva 2...	Enrique Lopez Baez.....	Idem..	Idem.
Reserva 78..	Ernesto Cañizal Loscos.....	Idem..	Idem.
Reemplazo..	Antonio Herrera del Alamo.....	Cuba..	Baja R. O. 19 Abril.
Regto. 43...	Fernando Lizcano Fernandez....	Utmar	Dest.º P-R. Sin efecto.
Regto. 41...	José Martinez Lacosta.....	P.-R..	Pasó á Puerto-Rico.
Cazadores 4.	Cárlos Urioste Serrano.....	Fnas.	Pasó á Fnas. sin efecto
<i>Alféreces.</i>			
Cazadores 5.	D. Urbano Macarron Font.....	F. P-R	Dest.º á F. Sin efecto.

PROCEDENCIA	NOMBRES.	Ejército para pasar.	Concepto de la baja.
C. A.	D. Valentin Melgar Casado.....	Fnas..	Pasó á Filipinas.
Mes de Junio.			
<i>Capitanes.</i>			
Reemplazo..	D. Francisco Medrano Font.....	P. R.	Retiró instancia.
Regto. 60...	Pedro Gimenez Avalos.....	Idem.	Pasó escala reserva
Regto. 54...	Maximiliano Ruiz Toledo.....	Fnas..	Pasó á Filipinas.
C. A.....	Guillermo Quirós Gallart.....	Idem.	Idem.
Reemplazo..	Francisco Adan Borja.....	Idem.	Retiró instancia.
Sup.º (Cuba)	Francisco Fustiz Bottino.....	Cuba..	Baja por supernum.º
Reserva 10..	Alejo Zahera Campos.....	Idem.	Falleció.
Reemplazo..	Enrique Villar Arenas.....	Idem.	Baja K. O. 19 Abril 88.
Cazadores 1.	Silverio Ros Sousa.....	Fnas..	Pasó á Filipinas.
Regto. 5....	Benito Vallespinosa Cisteré....	Cuba..	Pasó á Cuba.
Regto. 25....	Tomás Molina García.....	Idem.	Idem.
Regto. 24....	José Sanchez Morgat.....	C. ó F.	Idem. Sin efecto.
Reemplazo..	Manuel Novoa Alonso.....	Utmar	Idem.
Reserva 106.	Paulino Vega Aldudo.....	Cuba..	Idem.
Reemplazo..	Manuel Tejerizo Cabero.....	Idem.	Idem.
Reemplazo..	Julian Huidobro Infante.....	Idem.	Idem. Sin efecto.
Regto. 28....	Cárlos Trillo García.....	Idem.	Idem.
Regto. 60....	Joaquin Bosch Abril.....	Idem.	Idem. Sin efecto.
Reemplazo..	Francisco Figueria Valdés.....	Idem.	Idem.
Reemplazo..	Jesús Lopez de Leon.....	Utmar	Pasó á Filipinas.
<i>Tenientes.</i>			
Regto. 58....	D. Alfredo Alvarez Amendariz....	P. R.	Retiró instancia.
Reemplazo..	Ramon Castro Viñas.....	Fnas..	Pasó á Filipinas.
Regto. 41....	Federico Durán Leceta.....	Idem.	Idem.
Cazadores 20.	Alejandro Delgrás Bagá.....	Idem.	Idem.
Regto. 32....	Antonio Soriano Gimenez.....	Idem.	Idem.
Regto. 33....	Cárlos Artillero Tejada.....	Cuba..	Retiró instancia.
Cazadores 16	José Jaspé Moscoso.....	Fnas..	Idem.
Rgto. 32....	Rafael Bárcenas Monleon.....	Cuba..	Pasó á Cuba.
Cazadores 12	Luis Albelda Balboa.....	Idem.	Idem.
Rgto. 45....	Norberto Alpuente Palomino....	Idem.	Retiró instancia.
Regto. 1....	Florencio Nogués Lamata.....	Idem.	Pasó á Cuba.
Cazadores 1.	Manuel Franco Cortey.....	Idem.	Idem.
Rgto. 54....	Fernando Zanolety Gimenez.....	Idem.	Retiró instancia.
Reserva 80..	Vicente Rodriguez Castillo.....	Utmar	Pasó escala reserva
Reg. 4.....	Manuel Figueras Santa Cruz....	Cuba..	Pasó á supernumerario.
Reg. 47....	Miguel Campins Cort.....	Idem.	Pasó á Cuba.
Reemplazo..	Cristóbal Rodriguez Zarco.....	Idem.	Idem.
Regto. 34....	Manuel Cantarero Soriano.....	Idem.	Idem.
C. A.....	Vicente Magañon Rodriguez....	Idem.	Idem.
Cazadores 3.	José Hermida Alvarez.....	Idem.	Idem.
Regto. 30....	Andrés Faro Perez.....	Idem.	Idem.

PROCEDECENCIA	NOMBRES.	Ejército para pasar.	Concepto de la baja.
Reemplazo..	D. Antonio Mesa Cervera.....	Cuba..	Pasó á Cuba.
Reemplazo..	Emilio Romero Muedra.....	Idem..	Idem.
Rsgto. 51..	Antonio Peña Martinez.....	Idem..	Retiró instancia.
Depósito 41.	Valentin Conde Mata.....	Idem..	Pasó á Cuba.
Reemplazo..	Jesús Tárrega Anglada.....	Idem..	Idem.
Reserva 55..	Ramon Madan Uriondo.....	Idem..	Idem.
Regto. 52..	Manuel Villacampa Moran.....	Idem..	Idem.
Reserva 15..	Nemesio Lopez Bandez.....	Idem..	Idem.
<i>Alféreces.</i>			
Regto. 27..	D. Luis Tamarit Llopis.....	Ulmar	Retiró instancia.
Regto. 9....	Manuel Arroyo Fernandez.....	Idem..	Pasó á Cuba.
Regto. 41..	Antonio Serra Orts.....	Cuba..	Idem.
Reemplazo..	Pedro Concepcion Hidalgo.....	Idem..	Idem.
Regto. 20..	Miguel Garrido Sanchez.....	Idem..	Idem.
Regto. 26..	Cesáreo Rapado Capiro.....	Idem..	Idem.
Regto. 5....	Agustin Ledesma Saldaña.....	Idem..	Idem.
Cazadores 17.	Rafael Romero Carbalho.....	Fnas..	Pasó á Filipinas.
Reserva 47..	Pedro Lara Perez.....	P.-R..	Pasó á Puerto Rico
Regto. 11..	Federico Herrera Bonilla.....	Fnas..	Falleció.
C. A.....	Enrique Espinosa Barralla.....	P.-R..	Pasó á Puerto-Rico.
Regto. 25..	José Muñoz Palacios.....	Idem..	Idem.
C. A.....	Enrique Alonso Pellicer.....	Fnas..	Pasó á Filipinas.
C. A.....	Manuel Garcia Amato.....	Idem..	Idem.
Depósito 34.	Eduardo Benito Roquero.....	Idem..	Idem.
Regto. 10..	Francisco Pereira Soto.....	P.-R..	Retiró instancia.

11.º Negociado.—CIRCULAR NÚM. 20.—Ajustes de emigrados.—(Continuación).

EMPLEOS.	NOMBRES.			Pesetas.
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.364, fecha 22 de Mayo de 1873....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez ...	D. Vicente Gallego Martinez, se le acreditaron segun relacion de la Direccion general.	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.364, fecha 22 de Mayo de 1873....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez ...	D. Ramon Gonzalez, se le acreditaron dos pagas segun relacion de la Direccion general.....	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.364, fecha 22 de Mayo de 1873....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez ...	D. Gregorio Garrero, se le acreditaron segun relacion de la Direccion general.....	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.364, fecha 22 de Mayo de 1873....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez ...	D. Blas Garcia Diaz, se le acreditaron segun relacion de la Direccion general.....	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.364, fecha 22 de Mayo 1873.....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez ...	D. Nicanor Garcia, se le acreditaron segun relacion de la Direccion general.....	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.364, fecha 22 de Mayo de 1873....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez ...	D. Isidoro Guerrero Ramirez, se le acreditaron segun relacion de la Direccion general.....	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.364, fecha 22 de Mayo de 1873....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez ...	D. Juan Garcia, se le acreditaron segun relacion de la Direccion general.....	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.364, fecha 22 de Mayo de 1873....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez ...	D. Salustiano Guerra y Soler, se le acreditaron dos pagas segun relacion de la Direccion general.....	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.364, fecha 22 de Mayo de 1873....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez ...	D. José Galvez, se le acreditaron segun relacion de la Direccion general.....	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.364, fecha 22 de Mayo de 1873....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50

EMPLEOS.	NOMBRES.		Pesetas.
Alfárez ...	D. Adolfo García Serrano, se le acreditaron segun relacion de la Direccion general... Satisfecho por libramiento de formalizacion num. 3.364, fecha 22 Mayo 1873.....	275 » 137 50	
	Saldo á favor.....		137 50
Alfárez ...	D. Francisco de las Heras, se le acreditaron segun relacion de la Direccion general... Satisfecho por libramiento de formalizacion num. 3.364, fecha 22 Mayo 1873.....	275 » 157 50	
	Saldo á favor.....		137 50
Alfárez ...	D. José Hernandez, se le acreditaron segun relacion de la Direccion general.....		275 »
Alfárez ...	D. José Hidalgo Sara, se le acreditaron segun relacion de la Direccion general... Satisfecho por libramiento de formalizacion num. 3.364, fecha 22 Mayo 1873.....	275 » 137 50	
	Saldo á favor.....		137 50
Alfárez ...	D. Anacleto Ibañez, se le acreditaron.....		275 »
Alfárez ...	D. Dámaso Hernandez, se le acreditaron.....		275 »
Alfárez ...	D. Gaspar Hidalgo, se le acreditaron.....		275 »
Alfárez ...	D. Quintín Herreas y Lage, se le acreditaron segun relacion de la Direccion general Satisfechos por libramiento de formalizacion num. 3.367, fecha 22 Mayo 1873.....	275 » 137 50	
	Saldo á favor.....		137 50
Alfárez ...	D. Francisco Ibañez Caballero, se le acreditaron dos pagas segun relacion de la Direccion general..... Satisfecho por libramiento de formalizacion num. 3.367, fecha 22 Mayo 1873.....	275 » 137 50	
	Saldo á favor.....		137 50
Alfárez ...	D. Juan Yagüe Martinez, se le acreditaron dos pagas segun relacion de la Direccion general..... Satisfecho por libramiento de formalizacion num. 3.367, fecha 22 Mayo 1873.....	275 » 137 50	
	Saldo á favor.....		137 50
Alfárez ...	D. Francisco Jurado Gonzalez, se le acreditaron segun relacion de la Direccion general..... Satisfecho por libramiento de formalizacion num. 3.367, fecha 22 Mayo 1873.....	275 » 137 50	
	Saldo á favor.....		137 50
Alfárez ...	D. Pedro Gimenez, se le acreditaron dos pagas segun relacion de la Direccion general..... Satisfecho por libramiento de formalizacion número 3.367, fecha 22 Mayo 1873.....	275 » 137 50	
	Saldo á favor.....		137 50
Alfárez ...	D. Miguel Jordan y Villagarcía, se le acreditaron dos pagas segun relacion de la Direccion general.....	275 »	

EMPLEOS.	NOMBRES.			Pesetas.
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.357, fecha 22 Mayo 1873... ..	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez ...	D. Severino Jaen Sanchez, se le acreditaron dos pagas segun relacion de la Direccion general	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.367, fecha 22 Mayo 1873.....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez ...	D. Vicente Llorca y Llopis, se le acreditaron dos pagas segun relacion de la Direccion general	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.367, fecha 22 Mayo 1873.....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez ...	D. Francisco Lara Mantilla, se le acredita- ron id., id.....	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.357, fecha 22 Mayo 1873.....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez ...	D. Emilio Lopez Romero, se le acreditaron dos pagas segun relacion de la Direccion general.....	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.367, fecha 22 Mayo 1873.....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez ...	D. Tomás Lescano, se le acreditaron dos pa- gas segun relacion de la Direccion general	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.373, fecha 22 Mayo 1873.....	220	50	
	Saldo á favor.....			55 »
Alférez ...	D. Valentin Lopez, se le acreditaron dos pa- gas segun relacion de la Direccion ge- neral.....	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.373, fecha 22 Mayo 1873.....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez ...	D. Juan Llamas, se le acreditaron dos pagas segun relacion de la Direccion general..			275 »
Alférez ...	D. Isidro Lopez Fernandez, se le acredita- ron segun relacion de la Direccion general...	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.367, fecha 22 Mayo 1873.....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez ...	D. Gregorio Lopez Mombira, se le acredita- ron segun relacion de la Direccion general	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.367, fecha 22 Mayo 1873.	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez ...	D. Nicolás Lopez, se le acreditaron segun relacion de la Direccion general.....	275	»	

EMPLEOS.	NOMBRES.			Pesetas.
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.367, fecha 22 de Mayo de 1873....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez...	D. Juan Lopez Ruiz, se le acreditó dos pagas segun relacion de la Direccion general de Infanteria.....	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.367, fecha 22 de Mayo de 1873....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez...	D. Ginés Lopez Garcia, se le acreditaron segun relacion de la Direccion general...	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.367, fecha 22 de Mayo de 1873....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez...	D. Felipe Luis Sahagun, se le acreditaron dos pagas segun relacion de la Direccion general.....	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.367, fecha 22 de Mayo de 1873....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez...	D. José Lopez Gonzalez, se le acreditaron dos pagas segun relacion de la Direccion general.....	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.367, fecha 22 de Mayo de 1873....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez...	D. Matheus Llerena, se le acreditaron segun relacion de la Direccion general.....	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.367, fecha 22 de Mayo de 1873....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez...	D. Manuel Santilla, se le acreditaron dos pagas segun relacion de la Direccion Gral	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.367, fecha 22 de Mayo de 1873....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez...	D. José Lopez Martinez, se le acreditaron segun relacion de la Direccion general...	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.367, fecha 22 de Mayo de 1873....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez...	D. Joaquin Lopez Camaré, se le acreditaron segun relacion de la Direccion general...	275	»	
	Satisfecho por libramiento á formalizacion núm. 3.367, fecha 22 de Mayo de 1873....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50
Alférez...	D. Dionisio Mateos, se le acreditaron segun id. id.....	275	»	
	Satisfecho por libramiento de formalizacion núm. 3.371, fecha 22 de Mayo de 1873....	137	50	
	Saldo á favor.....			137 50

(Se continuará.)

Bajas por retiro.

CORONELES.—D. José de la Iglesia Marcos, Zona de la Palma, 38; D. Cayetano Miranda Peroso, Zona de Zafra, 120; D. Vicente Veta Morera, Zona de Úbeda, 96; D. Francisco Miranda Orozco, Zona de Miranda de Ebro, 130; D. Manuel Arana Travesedo, Zona de Manresa, 19.

TENIENTES CORONELES.—D. José Gallardo Lopez, Depósito de Madrid, 1; D. Matías Gomez Esteban, Regto. Otumba, 51; D. Francisco Rodriguez Mella, Dep.º de Murcia, 57; D. Manuel Marraco Bru, Dep.º Castellon de la Plana, 48.

COMANDANTES.—D. Antonio Cabiedes Incera, Dep.º Puebla de Trives 77; D. Antonio Baeza Encina, Dep.º Huelva, 3; D. José Ferrer Mir, Dep.º Inca, 140; Juan Saez Fernandez, Dep.º Medina del Campo, 132; D. Felipe Adrados Mayo, Dep.º Sagunto, 47; D. Tomás Herreri Estefania, Rva. Talavera de la Reina, 13; D. Antonio Huertas Canovas, Dep.º Murcia, 57.

CAPITANES.—D. Manuel Cabezas Sanchez, Dep.º Sevilla, 31; D. Andrés Solá Morón, Dep.º Sta. Coloma de Farnés, 24.

TENIENTES.—D. Ramon Salgado Iglesias, Regto. Saboya, 6; D. Antonio Cordero Dasa, Dep.º Carmona, 32.

Por licencia absoluta.

ALFEREZ.—D. Andrés Lopez Diaz, Supernumerario en Aragon.

5.º NEGOCIADO.

Los Jefes de los Cuerpos que á continuacion se expresan, se servirán contestar á la brevedad posible al suelto inserto en el MEMORIAL del Arma número 3 del año actual, referente al soldado José Goyanes.

Regimientos 5, 6, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 27, 23, 29, 30, 33, 40, 41, 42, 43, 45, 50, 53, 55, 57 y 58.

Cazadores 1, 3, 6, 7, 9, 13, 14, 17 y Disciplinario de Melilla.

Los Jefes de los Cuerpos se servirán manifestar á la mayor brevedad posible si ha pertenecido á los suyos respectivos el soldado Juan Montero Tabernero; al propio tiempo participarán si ha contraido compromiso con la empresa Felip y la situacion que tuviera en la actualidad.

No habiendo contestado al suelto inserto en la página 412 del tomo del MEMORIAL del año próximo pasado los Jefes de los Cuerpos que á continuacion se expresan, se servirán verificarlo á la mayor brevedad posible, remitiendo relacion nominal de los individuos á que el mismo se refiere, que hayan servido ó sirvan en la actualidad en los suyos respectivos.

Regimientos números 10, 28, 31, 35, 38, 43, 45, 49, 50, 55, 57, 58 y 59.

Batahones de Cazadores números 1, 3, 11, 14, 17 y 19.

Batahones de Reserva números 2, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 59, 60, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 73,

74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 124, 125, 126, 127, 128, 130, 131, 132, 133, 135, 136, 137, 139 y 140.

No habiendo recibido hasta la fecha contestacion al suelto inserto en el MEMORIAL del Arma, número 12 del año actual, referente á los soldados Pedro Aranda Asia y Juan Antonio Prieto, los Jefes de los Cuerpos que á continuacion se expresan se servirán verificarlo á la mayor brevedad posible.

Regimientos números 6, 11, 12, 15, 27, 40, 41, 45, 48, 50, 52, 55, 58 y 60.

Batallones de Cazadores números 3, 6, 12, 13, 17 y 18.

Batallones de Reserva números 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 71, 75, 76, 78, 80, 82, 83, 84, 86, 88, 89, 90, 91, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138 y 139.

13.º NEGOCIADO.

Como aclaracion á la circular núm. 67, publicada en el MEMORIAL del Arma núm. 15 de 14 del actual, y con el fin de resolver las varias consultas elevadas á mi autoridad acerca de las dudas que se ofrecen á algunos Jefes de Cuerpos en la aplicacion que deben dar al Real decreto de 27 de Junio próximo pasado para la formacion de las relaciones que en aquella se les piden. habrán de observarse las reglas siguientes:—1.ª—En las relaciones de sargentos primeros serán incluidos todos y sus asimilados, expresando sus antigüedades.—2.ª—No existiendo ya la escala de sargentos segundos en el Arma, remitirán la relacion de las que les corresponda y sus asimilados dentro de cada Cuerpo en la proporcion establecida: en igual forma lo harán de los cabos primeros.—3.ª—Para la formacion de las relaciones de cabos segundos y soldados que previene la Real orden de 27 de Junio en su artículo 4.º dictando reglas para llevar á efecto el Real decreto de la misma fecha, se tomará por base, como en las demás clases, á los que se hallasen presentes en los Cuerpos el dia 17 de Mayo último, fecha del natalicio de S. M. el Rey. Y por último, los Batallones de Reserva y de Depósito únicamente remitirán relacion de los sargentos primeros, puesto que los segundos que tengan y los educandos de cornetas, deberán ser incluidos en los Cuerpos de su procedencia, á los que pertenecen para sus ascensos y cuanto pueda corresponderles.

Correspondencia del Memorial.

Burgos.—Sra. Vinda é hijos de Abajo.—Recibido el importe de su suscripcion hasta fin de Diciembre próximo.
 Reemplazo en Lodosa.—Don M. B.—Idem id. hasta fin de Junio próximo.
 Barcelona.—Don A. N.—Idem id. hasta fin Setiembre próximo.
 Arenillas.—Don A. G.—Idem id. id.
 Mazarron.—Don J. H.—Idem id. id.

- Bon. Reserva, 115.—Don F. G.—Como el envío de los alcances de los individuos procedentes del reemplazo de 1878 no se hallan en las mismas circunstancias que el de los de 1877, no les comprende la circular que cita, y por tanto deben observarse con ellos las prácticas reglamentarias.
- Bon. Reserva, 66.—Don T. L.—No, señor.
- Regimiento núm. 23.—Don F. C. G.—Hace V. el núm. 5,
- Bon. Depósito 79.—E. G.—No existe escala de Sargentos segundos.
- Bon. Reserva, 33.—Don L. M.—Puede el Jefe solicitarlo.
- Zona 52.—Don J. S.—Tiene derecho.
- Bon. Reserva, 90.—Don J. M.—Si señor, con arreglo al artículo 58 del reglamento de 10 de Febrero de 1878.
- Bon. Depósito, 84.—Don M. A.—1.^a pregunta.—Sí, señor.—2.^a—El Ayudante puede ser nombrado Cajero; pero el Oficial de Almacén y el suplente de Habilitado, no, mientras haya otros en condiciones de poder desempeñar el cargo.
- Bilbao.—Doña R. A.—Quedan haciendo los números 65, 66 y 67 respectivamente.
- Retirado en Judes.—Don R. del C.—No perteneciendo la Isla de Santo Domingo á España en la época en que efectuó su matrimonio, no resulta comprendido en el caso 3.^o del artículo 1.^o de la R. O. de 27 de Setiembre de 1858.
- Bon. Reserva, 59.—Don J. G.—Los del 1.^{er} grupo no tienen derecho de asistir á la Academia especial de Sargentos; y el pase de uno á otro grupo no se les concede despues de haberse elegido con arreglo á la circular núm. 132 de 23 de Setiembre de 1885.
- em. id., 68.—Don A. I.—1.^a pregunta.—Tiene derecho.—2.^a Los prisioneros de guerra tienen derecho al tiempo que han estado como tales, siempre que el expediente instruido á su presentación no les sea perjudicial.

En breve se dará á luz

UN NUEVO TRATADO DE JUSTICIA MILITAR

por D. Santiago Benito é Infante, Teniente Coronel graduado, Capitan de Carabineros, con destino en la Direccion general del Cuerpo, esperando tan solo para ello á que se publique la Ley de Procedimientos militares.

Agotada hace bastante tiempo la edicion de otra obra que sobre esta materia tiene publicada, la que se anuncia vendrá á llenar el vacío que aque'la dejó, y además de las innovaciones introducidas por las leyes de organizacion y atribuciones de los Tribunales de Guerra y la de Procedimientos indicada, contendrá lo vigente relativo á la diversidad de expedientes y actuaciones de todas clases, sin omitir las reformas que se han dictado referentes á los especiales de los Cuerpos de Carabineros, Guardia Civil y otros Institutos.

El precio de la obra será todo lo módico posible, y se marcará al abrirse la suscripcion, no excediendo de nueve pesetas que fué el coste que tuvo la anterior.